# ADDENDA N° 01/2011

**CONTRATACION DIRECTA N° 14/2011 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL**

**FECHA: 05 DE ABRIL DE 2011**

POR ESTE MEDIO SE COMUNICA A TODOS LOS OFERENTES QUE HAN RETIRADO EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2011 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL", la Addenda N° 01/2011 realizada sobre los documentos de la licitación.

## Debe decir:

**EN EL ANEXO 3**

**CLÁUSULA 7: CRITERIOS DE SELECCIÓN.**

En las contrataciones públicas nacionales para la adquisición de bienes y productos industrializados o manufacturados, si la oferta evaluada por la más baja es una oferta de un bien importado, esta será comparada con la oferta más baja del bien producido en el Paraguay, agregándole al precio total del bien importado una suma equivalente al cuarenta por ciento (40%) de preferencia en la contratación particular. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido en el Paraguay resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación, en caso contrario se seleccionará la oferta del producto importado.

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

**Lic. Sonia Beatriz Bernal**
**Encargada de U.O.C**